

Agenda

Luis Soto

CONFIDENCIAL

■ Germancito nombra "vocero oficioso"

Antes de que el presidente Felipe Calderón nombre oficialmente a su "vocero de seguridad nacional", que supuestamente será Monte Alejandro Rubido, el dirigente del Partido Acción Nacional, germancitoel-hombrecito.com, parece que propuso para ese cargo al editor en jefe del periódico *La Fe*. Este personaje, que se oculta bajo las sotanas, dio el domingo una prueba de su eficiencia, obviamente para impresionar a quienes pueden contratarlo.

La publicación denunció: "(Existen) Grupos políticos que no están dispuestos a dar su apoyo para mejorar las medidas y la eficacia de la lucha que ha emprendido el gobierno federal contra el narcotráfico y el consumo de drogas. Pequeños partidos políticos, con una importancia totalmente marginal, nos apabullan todos los días en los medios de comunicación, abogando por la liberación de las drogas en México, tratando de convencernos que con ello se acabará la violencia, sin medir las graves consecuencias que el permisivismo en el consumo de enervantes conlleva para la salud pública, para el desarrollo de los jóvenes y para la convivencia social en general. No es posible concluir que, ante la fuerza del problema, nos declaremos derrotados como so-

ciudad y dejemos camino libre a la decadencia social." Por alguna extraña razón, el editor del periódico no se refirió al expresidente Ernesto Zedillo, quien hace varias semanas puso el tema de la legalización de las drogas en la mesa de las discusiones. Los malos sospechan que "Zedillín" les envió la siguiente "línea": Cuidenme, muchachos; cuidenme, por favor.

Ya encarrerado el ratón, perdón, el editor del semanario en cuestión, "se fusiló" parte de los discursos de germancitoel-hombrecito.com y se lanzó en contra de los priistas al señalar: "Por otra parte, está la actitud de un partido político representativo que ya se frota las manos para regresar al poder en fechas próximas. Son los mismos que permitieron el crecimiento de este cáncer social y que, incomprensible y sospechosamente, ahora se niegan a tomar medidas más drásticas y eficaces al oponerse, en las cámaras de Diputados y Senadores, a leyes más severas que permitan cortar todos los brazos financieros del narcotráfico, como es, por ejemplo, una ley de extinción de dominio sobre las propiedades de quienes se dedican a estas indignas actividades. Han sido las voces de los distintos grupos políticos que actúan en el Congreso las que señalan a sus contrapartes del partido 'revolucionario',

como obstáculo para dar pasos más firmes en el combate a los cárteles de la droga, por lo que surge espontánea la pregunta: ¿son intereses económicos o son mezquindades políticas las que están en el fondo? En cualquiera de los dos casos, la respuesta nos alarma." ¡Eso sí calienta!, exclamaron ofendidos los priistas.

Rápidamente el senador Jesús Murillo Karam le respondió a germancitoel-hombrecito.com, que no a la iglesia por temor a que lo excomuniquen: "No se necesitan frases, ni campañas mediáticas o revistas prestadas. Se requiere realmente discutir. Yo le pediría al presidente del PAN que primero lea las iniciativas y (después) discutimos sobre ellas." En otra parte de su respuesta, Murillo dijo: "Ni yo ni mis compañeros vamos a levantar los dedos para complacer a quienes les urge que se aprueben las iniciativas en materia de extinción de dominio y de narcomenudeo."

En donde el editor del periódico dominical no se midió fue cuando expuso: "La socie-

dad entera, los ciudadanos, los políticos, los medios de comunicación, las organizaciones sociales y las instituciones religiosas, debemos saber coincidir más allá de motivaciones electoreras o intereses particulares, en un asunto de tanta trascendencia para el desarrollo futuro del país... La sociedad debe estar muy atenta en el combate que libra nuestro país contra el narcotráfico, para avalar o castigar a los partidos que se nieguen a erradicar el cáncer de las drogas y la propagación de la violencia. Y es que, si el único control y freno que tienen los mexicanos sobre los partidos políticos es el voto, habrá que saberlo usar para favorecer no a una ideología, sino al bienestar de las futuras generaciones y del país en general."

¡Más claro ni el agua!, la iglesia parece estar sugiriendo a los ciudadanos y ciudadanas que están pensando acudir a las urnas el 5 de julio, que no voten por aquellos partidos políticos, empezando por el PRI, que no



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.03.2009	Sección Política	Página 36
----------------------------	----------------------------	---------------------

quieren colaborar, según el "vocero oficioso de seguridad nacional", en la lucha que libra el gobierno federal contra el narcotráfico. ¿Parece?

Sobre el tema, el PRI argumenta: Es necesario expedir una ley secundaria que defina todo lo relativo a la extinción de dominio, de conformidad con lo establecido por la Constitución. La discusión sobre el tema se encuentra en el Senado, a partir de una iniciativa del Ejecutivo fede-

ral y una del PRD. No obstante, el grupo parlamentario del PRI ha expresado preocupaciones que no han sido atendidas, tales como:

—La necesidad de salvaguardar los derechos de terceros poseedores de buena fe.

—En caso de que el Estado extinga el dominio de bienes, bajo la presunción de que son instrumento, objeto o producto de un delito y disponga de esos bienes, y paralelamente se siga el proceso penal, que

concluya con sentencia absolutoria, se debe prever indemnización al imputado.

—Se advierte el riesgo de que ante una imputación directa de quien sea, cualquier MP podría iniciar el procedimiento de extinción de dominio; para evitar un mal uso de tal atribución, se sugiere que sea sólo el procurador General de la República el facultado para ejercer la acción, o en su caso, quien él autorice para ello. ☒

La iglesia parece estar sugiriendo a quienes están pensando acudir a las urnas el 5 de julio, que no voten por aquellos partidos políticos que no quieren colaborar en la lucha que libra el gobierno federal contra el narcotráfico